



339378

CERTIFICADO  
DE  
ADICION

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
Nº 322.136 por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSERUC-  
CION DE RETROVISORES PARA VEHICULOS", a favor de  
DON SALVADOR CARRERAS TRULLOLS y DON RAFAEL ALTI-  
MIRA MAÑANIC, ambos de nacionalidad española, do-  
miciliados en BARCELONA, (Polígono Industrial del  
Besós) Tucumán, nº 8.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere  
a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº  
322.136 por perfeccionamientos en la construcción de  
retrovisores para vehículos.

5. En la patente principal se habían ideado unos  
perfeccionamientos relativos a espejos retrovisores de

-<sup>2</sup>339378



vehículos automóviles, en los cuales se disponen in -  
corporado un foco luminoso que proporcionaba luz in -  
termitente por ambos extremos de la carcasa del retrovisor. Asimismo, se había previsto también un dispositi-  
5. vativo de orientación del espejo y cuerpo portador del  
mismo.

En el presente certificado, se han ideado  
unas mejoras que se caracterizan en esencia por el he  
cho de comprender dos focos luminosos incorporados en  
10. la carcasa del retrovisor, y separados por un tabique  
intermedio. Uno de los focos luminosos proporciona a  
través del extremo cónico transparente de la carcasa,  
una luz intermitente de señalización, mientras que el  
otro foco, suministra una luz de situación fija, a  
15. través de un cerco transparente que guarnece el cuer-  
po portador del espejo, siendo dicha luz visible por  
la parte anterior del retrovisor.

Con el fin de facilitar la explicación, se  
acompaña a la presente memoria descriptiva de una lá-  
mina de dibujos en la que se ha representado un caso  
20. de realización que se cita a título de ejemplo.

La figura única, representa una sección en  
alzado del conjunto del retrovisor, en la que se apre  
cia una carcasa general -1-, cerrada por un extremo  
25. por un cono -2-, de material traslúcido, perforado  
axialmente para recibir al extremo roscado del vásta-  
go -3-, el cual rosca por su otro extremo en la placa

339378



de respaldo -4-, mediante tuercas -5-.

5. Esta placa queda situada en el interior de un cuerpo parabólico truncado -6-, cuya embocadura mayor representa el reborde -7-, retentor del anillo elástico -8-, sobre el que apoya la periferia del espejo -9-, mantenido en posición por el muelle -10-, cuyas espiras extremas asientan contra la cara interna del espejo y contra la placa -4-.

10. La superficie exterior de este casquete se relaciona con la carcasa general -1-, a través de una guarnición elástica traslúcida -11-, que permite el paso de la luz de la bombilla fija -12-, según un halo visible desde la zona anterior del aparato, operando como una señal de posición.

15. El interior de la carcasa -1-, presenta un tabique -13- separador de la bombilla -12- de otra tubular -14-, intermitente, cuyos destellos son visibles por la parte posterior del aparato, en virtud de la transparencia del cono de cierre -2-.

20. El conjunto va montado sobre un soporte -15-, hueco, que presenta en su extremo superior unos espárragos -16-, sobre los que se sitúan unas tuercas de apriete.

Entre -1- y -15-, se interpone una junta -17-.

25. Sobre los espárragos -16- se fijan láminas dieléctricas -18- y -19- que comportan los flejes conductores -20- y -21-, en los que se retiene la bombilla -14-.



339378

El soporte -15, se apoya sobre una base la -  
minar -22- a través del cual pasan los espárragos -23-  
que atraviesan la chapa del vehículo y que sirve para  
la sujeción a la carrocería, con la colaboración de una  
5. placa -24- y tuercas -25-.

La invención, dentro de su esencialidad, puede  
ser llevada a la práctica en otras formas de realiza -  
ción que difieran en detalle de la indicada a título de  
ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igual  
10. mente la protección que se recaba. Podrá, pues, construir  
se en cualquier forma y tamaño, con los materiales más  
adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espí-  
ritu de las reivindicaciones.

339378



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal n<sup>o</sup> 322.136, por perfeccionamientos en la construcción de retrovisores para vehículos, caracterizadas esencialmente por el hecho de comprender en su organización una carcasa general sensiblemente troncocónica de generatriz convexa, dividida interiormente por un tabique transversal que define dos cámaras independientes, en el interior de cuyas cámaras se alojan respectivos focos luminosos apropiados, el de la parte más ahusada para señalización intermitente, y el de la parte más ancha para señalización de posición continua, quedando completada esta carcasa por su base menos, por un cono de material traslúcido que permite la visión de los destellos intermitentes por la parte posterior del retrovisor, y por la parte anterior mediante una junta traslúcida de apoyo del cuerpo portador del espejo, que permite la visión de la luz continua de posición.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal n<sup>o</sup> 322.136 por perfeccionamientos en la construcción de retrovisores para vehículos.



339378

339378

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

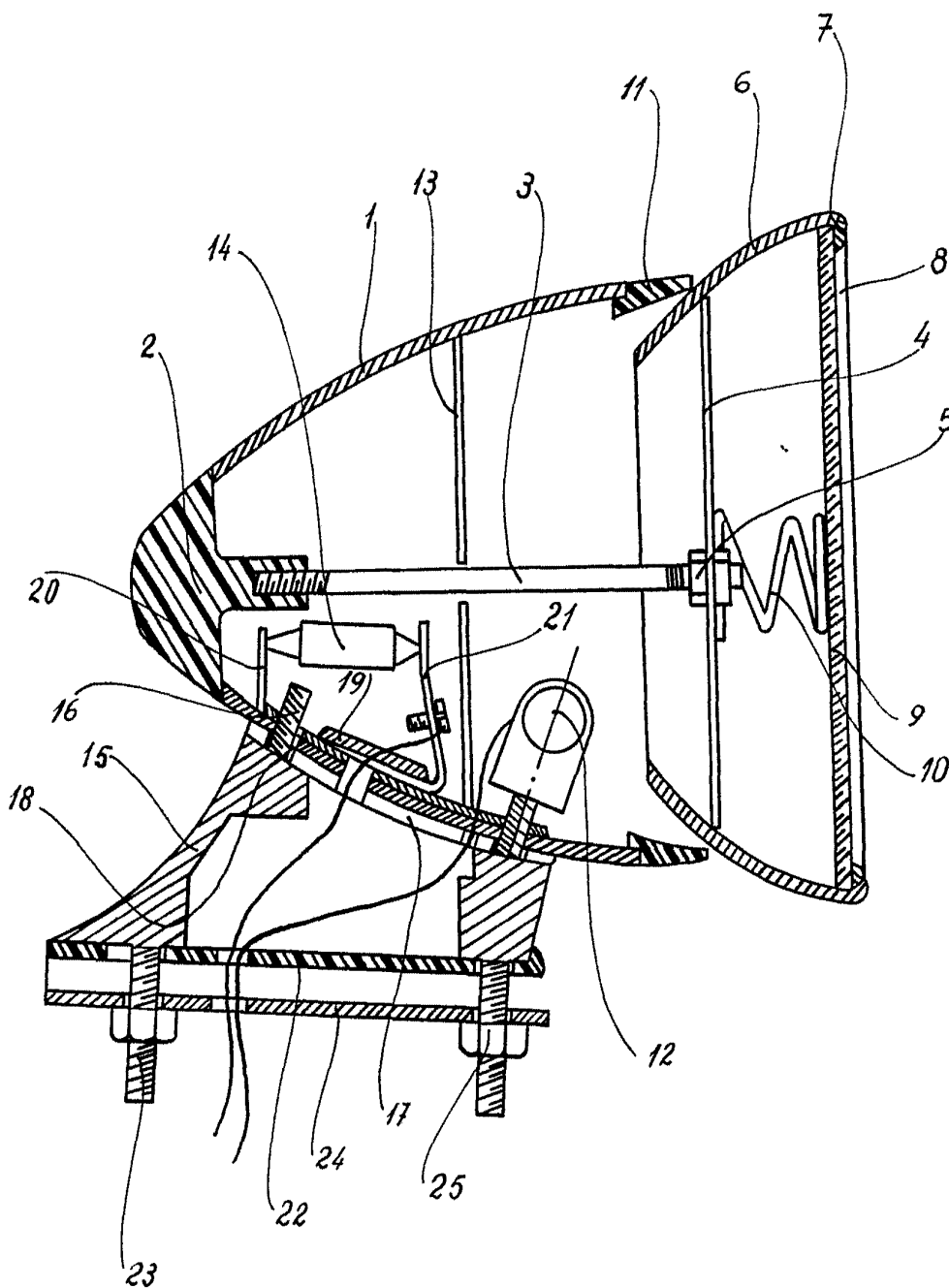
Madrid, a 15 ABR. 1967

D.a.

*J. Isern*  
JAIME ISERN

Firmado: JOSE RODRIGUEZ

339378



15 ABR. 1957

Madrid, Jaime Izerr

p.p. *[Signature]*

Elaborado: JOSE RODRIGUEZ